

Instituto Champagnat
Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza
San Juan de Pasto

CIRCULAR No. 022
(12 de diciembre de 2022)

Estimados padres y madres de familia: reciban un cordial saludo y nuestro agradecimiento por su confianza y permanencia en la Institución.

Les solicitamos tener en cuenta las siguientes orientaciones sobre el proceso de matrícula:

1. Descargar del Sistema SGAA los siguientes documentos:
 - a. Informes Valorativos de 4° período y final.
 - b. Contrato y Pagaré: imprimirlo una haya diligenciado la información requerida y presentarlos SIN FIRMAR el día de la matrícula.

En el enlace Tutoriales de Apoyo de la página web institucional encontrará el instructivo de descarga de documentos de matrícula por la plataforma SGAA <http://www.champagnatpasto.com/site/index.php/comunicaciones/tutoriales>

2. El recibo de pago de matrícula se enviará al correo electrónico institucional de cada estudiante y a los correos de los responsables de pago registrados en nuestra base de datos. El recibo de matrícula incluye los siguientes conceptos:
 - Valor matrícula
 - Valor otros costos
 - Saldo: valor adeudado por concepto de pensión año lectivo 2022 (a quien corresponda)

Tener en cuenta que el recibo de pago debe imprimirse en impresora láser, para quienes deseen hacer pago en banco. Para quienes deseen realizar el pago por medios virtuales (PSE), puede realizarlo por el icono PAGOS DE MATRÍCULA de nuestra página institucional www.champagnatpasto.com allí podrán seleccionar la opción de pago con tarjeta débito o crédito.

3. Lista de útiles escolares 2023: se encuentra publicada en al pagina web institucional en el menú descargas

NOTA 1.:

PROCESO DE MATRICULAS

El proceso de Matriculas para el año lectivo 2023, se realizará de manera presencial, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Hora: 10:00a.m a 2:00p.m



Instituto Champagnat

Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza
San Juan de Pasto

- **ESTUDIANTES ANTIGUOS:** todas las familias realizan el proceso de matrícula en los salones correspondientes y con los directores de grupo del año 2022.
- **ESTUDIANTES NUEVOS PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO:** se matriculan en la sala de Audiovisuales de Bachillerato, con Ana Karina Rodríguez Paz, secretaria académica.

LEGALIZACIÓN DE MATRICULA

Para legalizar la matrícula, deben presentarse las dos personas registradas en el contrato y pagaré, con cédulas de ciudadanía originales, factura de matrícula original con el sello de PAGADO o CANCELADO, o soporte de pago electrónico impreso, o baucher de Davivienda con el registro del pago realizado por el valor registrado en el recibo de matrícula, o pantallazo de pago virtual.

En el puesto de matrícula: deben firmar el contrato, pagaré, tarjeta de matrícula (ficha verde)

Si se presenta una sola persona, el contrato y pagaré deben tener la **firma autenticada del responsable contratante ausente.**

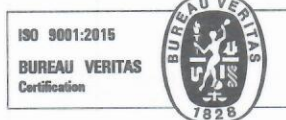
Los estudiantes nuevos deben presentar, sin excepción, los siguientes documentos en el siguiente orden:

Grados de primaria y bachillerato

1. Fotocopia de la tarjeta de identidad (niños que hayan cumplido 7 años)
2. Estudiantes de Primaria: CERTIFICADO original de notas del grado inmediatamente anterior al grado que aspira (los informes de notas ya no son válidos)
* Para estudiantes que ingresan a primero de primaria deben presentar copia del certificado o constancia de haber cursado y aprobado transición.
3. Estudiantes de Bachillerato: CERTIFICADO original de notas de grado quinto y los cursados en bachillerato (los informes de notas ya no son válidos)
4. Fotocopia del carnet de esquema de vacunación (sólo estudiantes de primaria).
5. Fotocopia del carnet de salud o constancia de afiliación a una E.P.S.
6. Certificado médico con fecha no mayor a 30 días (medico particular o de la EPS)
7. Paz y salvo Definitivo colegio de procedencia (si la institución es privada)
8. Haber solicitado la Liberación de cupo en la anterior institución (De este proceso no debe entregar ningún soporte físico)

Grados de preescolar (si estuvo escolarizado en el año lectivo 2022)

1. Paz y salvo Definitivo jardín o colegio de procedencia
2. Haber solicitado la Liberación de cupo en la anterior institución (De este proceso no debe entregar ningún soporte físico)
3. Constancia de haber cursado y aprobado el grado anterior



Instituto Champagnat
Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza
San Juan de Pasto

Además, solicitamos tener en cuenta las siguientes observaciones:

- No se ofrece servicio de parqueadero.
- Tanto estudiantes nuevos como antiguos deben estar al día con la documentación exigida por la institución, de lo contrario no se permitirá llevar a cabo la matrícula.
- Todos los estudiantes deben encontrarse a paz y salvo con la institución por todo concepto: pensión, Amadeus, biblioteca, laboratorios, entre otros, de lo contrario no se permitirá llevar a cabo la matrícula.
- No se permite el ingreso de menores de edad, ni acompañantes

COSTOS EDUCATIVOS 2023

GRADO	MATRICULA	OTROS COSTOS	PENSIÓN
Párvulos	\$735.860	\$276.927	\$662.274
Prejardín	\$735.860	\$276.927	\$662.274
Jardín	\$722.875	\$276.927	\$650.587
Transición	\$716.242	\$276.927	\$644.618
Primero	\$716.242	\$276.927	\$644.618
Segundo	\$696.699	\$276.927	\$627.030
Tercero	\$683.881	\$276.927	\$615.493
Cuarto	\$653.567	\$276.927	\$588.210
Quinto	\$624.894	\$276.927	\$562.405
Sexto	\$622.494	\$276.927	\$560.245
Séptimo a Undécimo	\$613.392	\$276.927	\$552.053

PARA TENER EN CUENTA:

Con la finalidad de, seguir apoyando a los padres de familia de nuestra institución, que se esfuerzan por cumplir con su obligación de matricular oportunamente a sus hijos, desde la Administración Provincial se aprobó un descuento del 10% sobre la pensión del mes de febrero 2023 **ÚNICAMENTE** para los estudiantes que se matriculen en las fechas establecidas por el colegio durante el mes de diciembre de 2022.

Descuento por pago anticipado de pensión: el pago anticipado de los diez (10) meses de pensión tiene un descuento del cinco por ciento (5%). Si el pago se realiza por pensión de cinco (5) a nueve (9) meses, el descuento es del cuatro por ciento (4%). Si el pago se realiza por pensión de tres (3) o cuatro (4) meses, el descuento es del dos por ciento (2%).

La Comunidad de Hermanos Maristas – Instituto Champagnat agradece su disposición y colaboración y les desea una feliz navidad y próspero año nuevo.

Atentamente,


Hno. ISMAR GILDARDO PORTILLA BENAVIDES
Rector

